



CENSO ESCOLAR 2005

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Estadística Educativa

Código Modular									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Código de Loc. Escolar							
------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Educación Inicial Escolarizada

(Información al 30 de junio de 2005)

--

CÉDULA

1

ANTES DE LLENAR LA CÉDULA, LEER LAS INSTRUCCIONES

Esta cédula es para Educación Inicial escolarizada.

El director o subdirector del centro educativo es responsable de la veracidad y correcto llenado de la cédula, así como de su oportuna entrega. Independientemente de quién sea el funcionario que se encargue del llenado de la cédula, el único responsable del mismo es el director o subdirector del centro educativo.

Si el centro educativo tiene anexo llenará una cédula aparte por cada uno de los anexos y numerará en correlativo los números de anexos. En la cédula del centro educativo principal reportará sólo la información de su sede (no considerar la información de los anexos).

La información solicitada para el llenado de la cédula corresponde a la registrada en los documentos del centro educativo al 30 de junio de 2005. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, planilla de sueldos, inventario de bienes y muebles, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza el centro educativo en su funcionamiento.

El llenado de la cédula se hará a máquina o con letra tipo imprenta, evitando los borroneos.

Antes de proceder al llenado de la cédula sírvase observar las siguientes recomendaciones:

- Lea y revise la cédula y sus respectivas **INSTRUCCIONES** en todas sus partes, hasta alcanzar una clara comprensión de la información solicitada.
 - Para evitar borroneos en la cédula, no llene información sobre la cual tenga duda. Anote la duda para solicitar aclaración al personal responsable del Órgano Intermedio correspondiente.
 - En ningún caso llenará información en los recuadros sombreados.
 - No dejar en blanco ningún casillero (colocar cero o trazar una línea).
- La información que se proporcione es de suma importancia para el conocimiento de la realidad educativa. Por ello debe ajustarse estrictamente a la verdad.**

SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

1.1 Ubicación geográfica

Nº Ord.	DENOMINACIÓN	Código
1	Departamento	
2	Provincia	
3	Distrito	

1.2 Identificación del centro educativo

Nº Ord.	DENOMINACIÓN	Código
1	Nivel y modalidad	
2	Gestión	
3	Gestión Parroquial	
4	Anexo	

1.3 Número y/o nombre del centro educativo, dirección y teléfono

Número y/o nombre del C.E.:									
Dirección	Código		Teléfono						

SECCIÓN II. MATRÍCULA, POR EDADES SIMPLES Y SEXO, PROFESORES DE AULA Y SECCIONES, SEGÚN MODALIDAD (CUNA Y/O JARDÍN) AL 30 DE JUNIO DE 2005.

MODALIDAD	TOTAL		EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
			0 nacidos del 01/07/04 al 30/06/05		1 nacidos del 01/07/03 al 30/06/04		2 nacidos del 01/07/02 al 30/06/03		3 nacidos del 01/07/01 al 30/06/02		4 nacidos del 01/07/00 al 30/06/01		5 nacidos del 01/07/99 al 30/06/00		6 y más nacidos antes del 01/07/99		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL																	
Cuna																	
Jardín																	
Profesores de Aula																	
Secciones																	

NOTA: Se deben incluir los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad, que se especifican en la SECCIÓN VI.
Los profesores de aula serán anotados de acuerdo a la edad que atienden: de 0 a 5 años.
En el caso de centros educativos unidocentes y polidocentes multigrado anotar sólo en el total. No hay docentes ni secciones para 6 años y más.

SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE

3.1 Personal docente por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO															
			DIRECTOR(*)				SUB-DIRECTOR				Doc. de aula o por hora		Docentes especiales					
	Con sección		Sin sección		Con sección		Sin sección		Ed. Física				Computación		Otros			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																		
Nombrado																		
Contratado																		

(*) Si el centro educativo opera bajo la dirección general de un director que es responsable también de otros niveles, éste debe ser reportado únicamente en la cédula del nivel y modalidad en que se encuentre nombrado o contratado para evitar duplicidad de la información.

3.2 Personal docente del centro educativo de gestión pública y privada subvencionado por el sector educación por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

(Esta información debe ser proporcionada por los centros educativos de gestión pública directa A1 (Ministerio de Educación). Los centros educativos de gestión pública directa A2 (Otro sector público) y A3 (Municipal), los centros educativos públicos de gestión privada A4 (Nacionales en convenio), y los de gestión privada registrarán sólo los docentes subvencionados por el sector educación).

3.2.1 Personal docente NOMBRADO por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

JORNADA LABORAL	TOTAL		NIVEL MAGISTERIAL										SIN NIVEL MAGISTERIAL																		
			V					IV					III					II					I					CATEGORÍA			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL																															
40 Horas																															
30 Horas																															
24 Horas																															

3.2.2 Personal docente CONTRATADO con título pedagógico o sin título pedagógico (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

JORNADA LABORAL	TOTAL		CON TÍTULO PEDAGÓGICO		SIN TÍTULO PEDAGÓGICO									
					CATEGORÍA									
	H	M	H	M	A		B		C		D		E	
H					M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL														
40 Horas														
30 Horas														
24 Horas														
menos de 24 Horas														

3.3 Personal docente del centro educativo de gestión privada y pública no subvencionados por el sector educación con título pedagógico, o sin título pedagógico (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

Considerar los docentes de centros educativos de gestión pública directa A2 (otro sector público) y A3 (Municipal), y de centros educativos públicos de gestión privada A4 (nacionales en convenio) que no estén subvencionados por el sector educación.

JORNADA LABORAL	TOTAL		CON TÍTULO PEDAGÓGICO		SIN TÍTULO PEDAGÓGICO									
					CATEGORÍA									
	H	M	H	M	A		B		C		D		E	
H					M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL														
40 Horas														
30 Horas														
24 Horas														
menos de 24 Horas														

3.4 Personal docente con título pedagógico por condición laboral y sexo, según especialidad del título optado

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	Nombrado		Contratado	
	H	M	H	M
TOTAL				
1. Educación Inicial				
2. Educación Primaria				
3. Educación Especial				
4. Educación Física				
5. Educación Artística				
6. E.S. Lengua y Literatura				
7. E.S. Comunicación				
8. E.S. Matemática y Física				
9. E.S. Matemática				
10. E.S. CC.SS. y Filosofía				
11. E.S. Ciencias Naturales				
12. E.S. Biología y Química				
13. E.S. Historia y Geografía				

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	Nombrado		Contratado	
	H	M	H	M
14. E.S. CC.HH. Sociales				
15. E.S. Idioma Inglés				
16. E.S. Educación Religiosa				
17. E.S. Educación Familiar				
18. E.T. Comput. e Informát.				
19. E.T. Carpintería/Ebanista				
20. E.T. Mecánica de Produc.				
21. E.T. Mecánica Automotriz				
22. E.T. Electricidad				
23. E.T. Electrónica				
24. E.T. Agropecuaria				
25. E.T. Ind. del Vestido				
26. E.T. Ind. Alimentaria				
27. Otros				

3.5 Personal docente con título pedagógico por condición laboral y sexo, según procedencia del título optado.

PROCEDENCIA DEL TÍTULO OPTADO	Nombrado		Contratado	
	H	M	H	M
TOTAL				
Título Universitario				
Título de Instituto Superior Pedagógico				

SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1 Personal administrativo profesional por cargo y sexo, según condición laboral

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO													
			DE LA SALUD								Adminis- trador		Contador		Otros	
	Médico ó enfermera		Psicólogo		Nutricionista		Asist. Social		H	M	H	M	H	M	H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																
Nombrado																
Contratado																

4.2 Personal administrativo no profesional por cargo y sexo, según condición laboral

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO									
			Secretaria u oficinista		Cocinero		Guardián y Trb. de servicio		Chofer		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL												
Nombrado												
Contratado												

SECCIÓN V. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 2004

SITUACIÓN al 30-11-2004	TOTAL		EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS												
			0		1		2		3		4		5		6 y más
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Matriculados															
Retirados															
Fallecidos															

**SECCIÓN VI. ALUMNOS MATRICULADOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE),
POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y SEXO, SEGÚN EDADES SIMPLES. (al 30 de junio de 2005)**

EDADES SIMPLES	TOTAL		TIPO DE DISCAPACIDAD										
			Intelectual (Retardo Mental)		Auditiva (Sordera)		Visual (Ceguera, Pérdida de Visión significativa)		Motórica (Impedimento en movimiento o coord. de miembros)		Otros		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL													
Menos de 3 años													
3													
4													
5													
6 y más													

SECCIÓN VII. ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

SECCIÓN VIII. RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA.

8.1 Del llenado

Apellidos y nombres	Cargo	Firma	Fecha

8.2 Del Director o Sub Director

Apellidos y nombres	Firma	Fecha

LENGUA MATERNA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR
(Información al 30 de junio de 2005)

Anote el número de alumnos matriculados por edades simples y sexo, según la lengua materna o la lengua en la que aprendieron a hablar.

LENGUA	TOTAL		EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
			0		1		2		3		4		5		6 y más		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Castellano																	
Quechua																	
Aimara																	
Asháninka																	
Aguaruna																	
Shipibo-Conibo																	
Huitoto																	
Cocama - Cocamilla																	
Machiguenga																	
Piro																	
Cashinahua																	
Cacataibo																	
Yaminahua																	
Culina																	
Sharanahua																	
Mastanahua																	
Amahuaca																	
Huambisa																	
Achuar																	
Bora																	
Chayahuita																	
Yanesha																	
Yine																	
Nomatsiguenga																	
Ese'Eja																	
Amarakaeri																	
Harambut																	
Ticuna																	
Yagua																	
Shapra																	
Candoshi																	
Ocaina																	
Secoya																	
Otra (especificar)																	
.....																	

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN ESTE CUADRO, CORRESPONDE A LA POBLACIÓN ESCOLAR, EN FUNCIÓN A LA LENGUA MATERNA O A LA LENGUA EN LA QUE APRENDIERON A HABLAR, INDEPENDIEMENTE DE QUE EL CENTRO ESTÉ O NO EN UN PROGRAMA O PROYECTO DE EDUCACIÓN BILINGÜE.